

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 521

La Serena, miércoles 11 de enero de 2012

Acuerdo N°5312

Se acuerda formalizar la participación del Consejero Sr. Pablo Muñoz Pinto, en calidad de representante suplente del Gobierno Regional, en virtud del Acuerdo N° 4788 adoptado en Sesión Ordinaria N° 494 de fecha 24 de noviembre de 2010, ante la Entidad Binacional del Túnel de Agua Negra – EBITAN, en las reuniones a que dicha entidad convoque durante el año 2012.

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se adjuntará la invitación correspondiente en cada oportunidad y el Consejero Sr. Muñoz hará una relación de los principales temas tratados en la reunión en sesión plenaria posterior a la concurrencia al evento.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sras. Zapata y Navea y Sres.: Muñoz, Alcayaga, Godoy, Altamirano, Aguirre, Llanos, Rebolledo, Bauzá, Santander, Villagrán, Trigo, Olivarez, Villalobos y Montoya.

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL